

CONSTANCIA

Plenaria del Senado de la República

18 de octubre de 2022

La intimidación en contra de las comunidades en Colombia no da tregua. En días pasados circularon panfletos amenazantes firmados por un grupo autodenominado, “Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-EP”, en contra de las comunidades del Resguardo Indígena de Cumbal, especialmente en contra de su gobernador y tres candidatos a ser gobernadores, a quienes se amenaza junto a sus familias, de muerte, tortura y desaparición.

De otro lado, el pasado 12 de octubre la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, denunció amenazas que viene realizando un grupo paramilitar que se hace llamar “Renacer Boyacense”, el cual además de amedrentar, amenazar y declarar objetivo militar a comunidad migrante, población LGBTI, bares, centros de lenocinio, prestamistas entre otros, declaró a través de un panfleto que impondría toque de queda en el Municipio de Paipa y anunció “limpieza social”.

Rechazamos estos actos de intimidación contra la población civil y exigimos al Estado Colombiano brindar protección a estas poblaciones, desmontar realmente las estructuras paramilitares en todo el territorio nacional, y garantizar los derechos a la vida, integridad, libertad de locomoción y a la permanencia en el territorio de la dirigencia y comunidades del Resguardo Cumbal en Nariño y de la población de la provincia de Tundama en Boyacá.



ROBERT DAZA GUEVARA

Senador de la República

Coordinador Comisión Accidental